

RIO GALLEGOS, 23 de septiembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 77.526/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante formulario para la presentación de solicitudes al Régimen de excepción, la estudiante Brisa Elizabeth DIAZ, de la carrera de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, solicita cursar en carácter de excepción las asignaturas Metodología de la Investigación II, Planificación I y Practica I (Diagnóstico) (2 Año – 2 C), adeudando el final de la asignatura pre-correlativa Epistemología de las Ciencias Sociales (1 Año – 2 C);

QUE, para poder cursar las asignaturas Metodología de la Investigación II, Planificación I y Practica I (Diagnóstico) necesita aprobar la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios vigente;

QUE la estudiante presenta un justificativo por cuestiones de salud que le impidieron rendir esa asignatura, que obra en fojas 002;

QUE la estudiante se compromete a rendir y aprobar la asignatura adeudada;

QUE el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica de la UNPA-UARG han tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 117/24 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

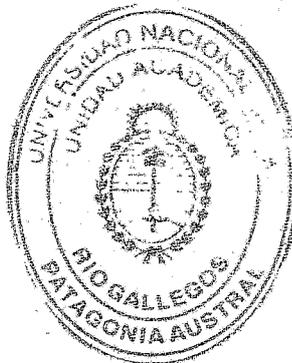
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR excepción al alumna Brisa Elizabeth DIAZ (DNI N° 43.846.998), estudiante de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, para cursar las asignaturas: Metodología de la Investigación II, Planificación I y Practica I (Diagnostico), hasta las mesas de examen final del turno de octubre 2024, por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

292/24